

## **ENACAR S.A.**

Empresa Nacional del Carbón S.A.

### *Comité de Directores*

---

Las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante al año 2009 a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se indican a continuación:

- Examen del balance y demás estados financieros presentados por la Administración, incluyendo las respectivas FECUS correspondiente al año 2009.
- Examen de los informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuenta.
- Propuesta al Directorio de los Auditores Externos que serán sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas.
- Análisis y Revisión del Presupuestos empresa Año 2010.
- Revisión de Informes emitidos por Auditoria Interna, conforme al plan anual previamente aprobado.

Se hace presente que durante el ejercicio 2009, el Comité de Directores del Art. 50 Bis de la Ley N° 18.046, no incurrió en gastos.